



## NOTIFICACIÓN

Por resolución de la Alcaldía en fecha 30 de Abril de 2021

Por orden de la Alcaldía, se pone en conocimiento de toda la vecindad que debido a la situación en que nos encontramos, el Consejo de Gobierno de la Junta, acuerda el cierre perimetral de nuestro municipio, cierre que entrará en vigor a las 0:00 horas del 1 de mayo. Este Ayuntamiento pone a disposición una dirección de correo electrónico para que puedan solicitar autorización para entradas y salidas, siempre en los casos

Asistencia a centros, servicios y establecimientos sanitarios

- Cumplimiento de obligaciones laborales, profesionales, empresariales, institucionales o legales
- Asistencia a centros universitarios, docentes y educativos, incluidas las escuelas de educación infantil
- Retorno al lugar de residencia habitual o familiar propio
- Asistencia y cuidado a mayores, menores, dependientes, personas con discapacidad o personas especialmente vulnerables
- Actuaciones requeridas o urgentes ante órganos públicos, judiciales o notariales
- Renovaciones de permisos y documentación oficial, así como otros trámites administrativos
- Realización de exámenes o pruebas oficiales inaplazables
- Desplazamientos de deportistas y miembros del cuerpo técnico y de la expedición que participen en ligas federadas.
- Desplazamientos individuales para la realización de actividad física y actividades deportivas practicadas individualmente al aire libre, incluida la caza. En este supuesto, no estará permitido el acceso a ningún núcleo de población
- Por causa de fuerza mayor o situación de necesidad
- Cualquier otra actividad de análoga naturaleza, debidamente acreditada.

<u>Para las personas que trabajen por cuenta ajena</u>, será la empresa quien deba facilitar dicha autorización al trabajador/a

<u>Para los socios de cooperativas</u> podrán obtener el certificado a través de la carpeta digital.



La dirección de correo electrónico es <u>aytopiornal@gmail.com</u> y en todo caso se deberán facilitar los siguientes datos:

- 1. Nombre, apellidos, DNI y dirección y tfno de la persona solicitante de la autorización.
- 2. Causa o motivo por los que se solicita.
- 3. Fecha o fechas y a poder ser horario para los que se solicita la entrada y salida al pueblo.
- 4. En caso de que sea para atender a terceros se facilitarán los datos personales de los mismos, (nombre, apellidos, dirección.

Firmado electrónicamente

**EL ALCALDE** 

JAVIER PRIETO CALLE

